

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Eduardo Miralles Llombart

INDUSTRIAL

falleció en Béjar el día 13 de Julio de 1923

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Inés Casas Muñoz de la Peña; sus hijos, Teresa, Antonio, Eduardo, Francisco, Inés y Agustina; hermanos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

Se dirán misas los días 13 y 14, en las iglesias y capillas de esta ciudad y en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar, por el eterno descanso de su alma.

IMPRESIONES

En la Fiesta de las Espigas

Junto a las tres cruces de piedra, en las inmediaciones del venerado santuario de nuestra Patrona Excelsa, la Virgen del Castañar, una multitud de fieles rinde honor y alabanza a Jesús Sacramentado.

Postrados de rodillas, cantan los adoradores nocturnos el Tantum Ergo. El sacerdote incienso el altar levantado allí, provisionalmente, para que sirva de trono al Rey de Reyes.

El puro aire de la montaña, perfumado con el delicado aroma de silvestres flores, y pleno de efluvios matinales, se enriquece con las litúrgicas nubes de incienso que en él se esparcen y difunden...

Cesa el cántico. El señor párroco de Santa María, levanta en alto la Custodia y comienza a trazar con ella, en el aire, la cruz.

Los fieles entonan, llenos de fervor, el himno del Congreso Eucarístico.

Momentos de suprema emoción. No es el sacerdote, es el mismo Dios quien bendice los campos.

¡Es Dios! El Dios que hizo brotar de la nada la tierra que habitamos y los mundos todos que llenan los infinitos espacios.

¡Es Dios! El Dios que ordenó las

inmutables leyes de la gravitación por las que se mantienen los astros en equilibrio, y que dispuso el orden admirable de relación y vida de todos los seres, aun de los imperceptibles a nuestra vista.

Es Dios, el que, oculto en los accidentes de esta sagrada Hostia, parece sonreír a los fieles que le adoran y a los bellos campos a quienes bendice...

Y ¡qué alegres, qué risueños, qué deliciosos están los campos, en esta poética hora del amanecer! Sobre todo, este amado rincón del Castañar, parece ahora más hermoso que nunca. Los centenarios castaños, envueltos en la suave y dulce caricia del sol, lucen el oro de sus flores, de sus candelas, y la alegre esmeralda de sus temblorosas hojas, tal vez más temblorosas en estos momentos en que el sacerdote traza en el aire, con la Custodia, una cruz, en señal de bendición.

El pueblo, arrodillado, sigue entonando con devoción y entusiasmo, el himno del Congreso Eucarístico.

El señor Obispo, permanece arrodillado. Junto a él, nuestro católico alcalde, rinde ante la Magestad Divina, su bastón de mando, a la vez que se rinden las banderas de las Secciones Adoradoras.

Llenos de emoción, dulce y suave, embriagada el alma de celestial delfeite y humedecidos los ojos escucha-

mos a los fieles que siguen cantando el Himno Eucarístico, desbordándose nuestra emoción al oír entonar.... Dios está aquí....

Suena la banda, y sus melodiosos acordes son un grato sedante que aquieta la agitación del espíritu.

GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Los subsidios familiares obreros

De vez en cuando aparecen en la Gaceta de Madrid Reales Ordenes del Ministerio de Trabajo, reclamando para tal o cual padre de familia numerosa todos o algunos de los beneficios del Decreto de 24 de julio de 1926 (Reglamento de 30 de diciembre) en favor de las familias de muchos hijos. La última vez que una Real Orden de tal género aparece es en la Gaceta del viernes 24 de junio. Y por cierto que los casos que se citan son de padres de familias espléndidas, coronadas por diez o doce hijos de bendición. El caso sería de verdadera excepcionalidad en los países ultrapirenaicos raziados por la depauperación y esquilmo de la natalidad; mas no lo es tanto ni mucho menos en España.

Pero el procedimiento de designar por Real Orden las familias numerosas beneficiarias de dicho Real Decreto es

por manera dispendioso, largo y sujeto a trámites oficinescos y ministeriales, llenos de trabas y escollos. ¿Por qué no resolver el problema de una vez y de plano?

Me viene esta idea de dos hechos casi conjuntamente acaecidos, que giran alrededor de la cuestión de los subsidios familiares obreros. El cuatro de mayo, en el discurso que el Secretario general de la Internacional de Trabajadores cristianos pronunció en Ginebra en la Conferencia económica última, se tocó este punto con maravillosa destreza. En él se trató de los subsidios familiares obreros: es a saber, de la determinación del salario en atención no solamente al trabajo y conservación del individuo obrero, sino del individuo padre de familia; de tal modo, que se pague a aquel en cantidades respectivamente mayores, según que el trabajador tenga mayor número de hijos. ¿Se comprende la razón de la pretensión? Hay que beneficiar—¿quién lo duda?—a los padres, que además de trabajar, han dotado a la nación de elementos productores que el día de mañana acrecerán la riqueza productiva del país; hay que premiar—¿por qué no?—hablando en cristiano, a los padres exacta y delicadamente cumplidores del deber matrimonial; y hay que evitar—sobre todo—que patronos demasiado exigentes, o individualistas extremos, desechen precisamente de sus empresas a los que por ser más fieles exactores de sus

deberes familiares, resulten menos benéficos para él.

Se dice muy atinadamente en el discurso a que acabo de aludir: «Hay un vicio moral internacional: el miedo al niño. Y este vicio no proviene solamente de las clases obreras, sino que vive también en las clases medias, en las que se ha querido evitar una excesiva desmembración patrimonial. El hecho es que se ha propagado por todas las naciones, que la natalidad está en baja, y lo que ayer parecería una familia normal es hoy un fenómeno raro...» «Y el obrero está expuesto a un gran peligro. Su salario siempre restringido...»

La consecuencia es muy obvia y clara. Es preciso reforzar de cualquier manera conveniente el salario obrero. ¿Cómo? Aquí está el remedio presentado a la Oficina Internacional de Trabajo: por el *salario familiar*. Por supuesto que el Delegado de los Sindicatos Cristianos se encargó en su discurso de rebatir las afirmaciones de quienes piensan que el salario solo se ha de dar por lo que se trabaja; sin citarla; recordó la doctrina de León XIII que tan admira-

blemente sintetiza en «La necesidad de un obrero frugal y honesto» la fórmula del salario mínimo; y afirma cómo el cristiano ha de hallar en la misma necesidad de la vida, considerada *socialmente*, la fórmula obligatoria del salario familiar.

Ni la petición ni el hecho del establecimiento del salario familiar son nuevos. El Congreso de la *Internacional de trabajadores cristianos* de 1922 votó e incluyó en su programa semejante petición; y cuando todavía los Sindicatos Socialistas se dividían en pro y en contra de la idea eminentemente cristiana, ellos mantuvieron su bandera.

Y la verdad se ha abierto paso. Fuera de empresas privadas, algunos Estados oceánicos de Nueva Zelanda y Nueva Gales del Sur han implantado las *cajas de compensación* para sus empleados. Hoy llega el turno a Bélgica, en cuya Cámara se discute un proyecto de ley en este sentido, firmado por los tres partidos políticos de la región: el católico, el liberal y el socialista.

S. DE P.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Preparativos

Con grandísima solemnidad, devoción y entusiasmo, superiores a toda ponderación, se celebró, según teníamos repetidamente anunciado, en la noche del 2 al 3 de los corrientes, en el santuario de nuestra Patrona Excelsa, la Virgen del Castañar, la Fiesta de las Espigas.

A las diez de la noche, salieron de Béjar los adoradores pertenecientes a la Sección de nuestra ciudad, encaminándose al Castañar por la carretera, y, disparando, en el trayecto, gran cantidad de cohetes y bombas reales, en tanto que las campanas del santuario repicaban incesantemente.

Cerca de las once, comenzó la vigilia. Asiste la Sección de Béjar en pleno, pues solo faltaron tres socios, con justificado motivo, y la acompañan en tan simpática fiesta, representaciones numerosas de las Secciones de Alba de Tormes y Solana de Béjar, y una muy distinguida comisión del Consejo Diocesano de Plasencia. Además, varios socios honorarios de Béjar tomaron parte en toda la vigilia, retirándose, algunos, después de cantado el *Invitatorio*.

Colocados los adoradores en dos filas, que llenan todo el largo de la ermita, desde la verja hasta la puerta de atrás, ocupan sitio preferente los adoradores pertenecientes a los Consejos diocesano y de las secciones asistentes, así como las banderas de Plasencia, Béjar y Alba, y el Consejo de la sección de Béjar, en pleno, marcha al convento para invitar al Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de la diócesis, volviendo enseguida, acompañando al bondadoso señor Obispo, que ocupa inmediatamente la presidencia y la vigilia da principio.

Los veteranos

Hechas las preces de ritual y celebrada la junta de turno, se procedió a

la ceremonia de imposición del distintivo de Veteranos, según dispone el Reglamento de rúbricas de la Adoración, a los socios don Rufino Agero Brochín y don Tomás Fernández.

Del primero, presidente de la Sección de Béjar en varias de sus últimas etapas, así como en la actualidad, y director, desde 1915, de este nuestro semanario católico, nada hemos de decir a nuestros lectores. Su activa, perseverante y franca actuación en el campo católico, de igual modo que su entusiasmo y cariño por la Obra Eucarística de la Adoración, son conocidos, sobradamente, de nuestros lectores. Nuestro elogio, además de herir la modestia de nuestro director, podría parecer interesado.

En cuanto al señor Fernández, humilde obrero, vecino de la próxima villa de Candelario, justo es que nuestra pluma se desate en elogios, aunque sufra con ello la natural modestia del nuevo Veterano.

No creemos que sea nuevo en la Adoración Nocturna Española este caso, pues constantemente se presentan admirables ejemplos, rayanos muchos en el heroísmo. El señor Fernández, ha pertenecido a la Sección Adoradora Nocturna de Béjar desde poco después de su fundación, desde el 1.887, y no ha faltado a ninguna vigilia a no ser por causa justificada. En compañía de otros dos o tres adoradores de la misma villa de Candelario, ya fallecidos todos ellos, venía a Béjar en otras épocas, andando, después de atender a sus trabajos, sin miedo a los fríos intensos del invierno, de igual modo que lo hace ahora, desde la reorganización de la Sección, cuando ha cumplido los 71 años de edad, y regresa a su pueblo, solo, inmediatamente después de terminada la vigilia, algunas veces antes de amanecer.

¡A cuantas consideraciones invita este rudo ejemplo de vigorosa fé eu-

carística! ¡Bien ganado tiene el señor Fernández el título y honores de Adorador veterano de Jesús Sacramentado!

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, en funciones de capellán de honor, bendijo a los nuevos veteranos y rezó las preces de ritual, haciendo la imposición el secretario del Consejo diocesano don Teodoro Vega.

El Ilmo. Sr. Obispo adora a Jesús Sacramentado en unión de la primera guardia

Terminada la ceremonia de la imposición de distintivos, se expuso a Jesús Sacramentado, cantándose con toda solemnidad el *Invitatorio*, organizándose las guardias, y ocupando su puesto la primera, a la que acompañó, durante los tres cuartos de hora que se había ordenado durasen aquéllas, el Ilustrísimo Prelado, en unión de su secretario, don José María Rivas, retirándose éstos a descansar cerca de la una.

La misa de comunión

Durante la noche, a las horas correspondientes, cantaron todos los adoradores, acompañados con el órgano por el señor Agero, el *Te-Deum*, *Himno de Laudes*, *Benedictus* y *Magnificat*, rezándose por el Jefe de noche, don Eugenio Azpeitia, las oraciones de la mañana, para empezar, a las cinco en punto, la misa de comunión, que fué dicha por el Ilmo. Sr. Obispo. Después de comulgar los adoradores, en número de 80, se acercaron a la Sagrada Mesa, más de 700 personas.

La procesión

Una hora más tarde salía de la ermita, en solemnísima procesión, Su Divina Magestad. Más de mil fieles, formando dos largas filas, llevando hachas encendidas, daban guardia a Jesús Sacramentado.

Formaban a la cabeza de la procesión, detrás de la Cruz y ciriales, dos adoradores, y, por este orden, las congregaciones y asociaciones siguientes: Apostolado de la Oración de Palomares de Béjar, Acción Social Femenina, Hijas de María, Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen, Apostolado de la Oración, Antiguos Alumnos Salesianos, Cofradía de la Vera Cruz, de Nuestra Señora del Castañar, Abadía del Santísimo y Adoración Nocturna.

Llevaba el estandarte de Nuestra Señora del Castañar, el vicebad de la Cofradía, don Daniel Medina, y el de la Abadía del Santísimo, don Antonio López Manzanares.

Entre las filas que formaban los adoradores, iban las banderas de Alba y de Béjar y la del Consejo Diocesano de Plasencia, siendo llevadas, respectivamente, por don Bruno Yagüe, don Rufino Agero Brochín y don Teodoro Vega.

Don Cándido Garnacho, párroco de Santa María, llevó el Santísimo, acompañado de los presbíteros, don Venancio Guillermo Martín y don José Collantes, llevando cetros don José María Santamera, Arcipreste de Béjar y don Matías Monzón, Arcipreste de Alba y Adorador Veterano de Jesús Sacramentado.

La presidencia, estaba formada por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Plasencia don Justo Rivas; el alcalde, se-

ñor Castrillón, y los concejales, señores Cascón Rodilla, Salas, Téllez Usallán, Cascón Hernández y Rodríguez López.

La Banda Municipal, acertadamente dirigida por don Gonzalo Martín, tocó durante el trayecto, con mucha afinación, delicadas composiciones.

La procesión se detuvo al llegar a cada uno de los tres altares que se habían levantado: uno, junto a la Plaza de Toros, otro, al comienzo del antiguo camino empedrado, próximo a la carretera, y el tercero, en las tres cruces.

Desde éste se dió la bendición a los campos con el Santísimo.

La Fiesta

De regreso la procesión en el santuario, comenzó enseguida la misa solemne, que dijo don Constancio Acebes, del Consejo Diocesano, siendo diácono y subdiácono, respectivamente, don Domingo Yuste y don Pedro Hernández, de Candelario.

Un coro de adoradores, dirigido y acompañado al órgano por don Rufino Agero, cantó la misa de Pío X.

Ocupó la sagrada cátedra, el M. I. señor Magistral de Plasencia, don Augusto Quiroga, que pronunció una maravillosa pieza oratoria, muy adecuada al acto: profunda de concepto y bellísima de forma.

Terminada la fiesta, se dió la bendición con el Santísimo, y, los fieles, llenos de entusiasmo y fervor, cantaron el himno del Congreso Eucarístico y dieron vivas a Jesús Sacramentado, a Cristo Rey y a la Virgen del Castañar.

En resumen, una fiesta brillantísima, que dejará imperecedero y agradable recuerdo en todos los que tuvimos el placer de asistir a ella.

Felicitemos, calurosamente y efusivamente, a sus organizadores, muy especialmente al director, presidente y secretario de la Sección Adoradora de Béjar, don Felipe A. Yuste, don Rufino Agero Brochín y don Urbano Domínguez Díaz, que tanto interés y trabajo pusieron en la preparación y desarrollo de toda la fiesta.

Y como adoradores, no podemos por menos de expresar nuestro más profundo agradecimiento a cuantas personas contribuyeron con su asistencia al mayor esplendor de la vigilia, muy especialmente a nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, al Excmo. Ayuntamiento, al Consejo Diocesano y a las nutridas representaciones de las Secciones Adoradoras de Alba y Solana.

¡Viva Jesús Sacramentado!

Un adorador.

BANDO

El Señor Alcalde de esta ciudad.

Hace saber: Que el domingo próximo, 10 de los corrientes, a las doce horas, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el concurso, en segunda licitación, para la contratación de las obras de instrucción de retretes públicos en el Parque de la Corredera, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Béjar 6 de Julio de 1927.

Fructuoso Jesús García Castrillón.

VISTA GENERAL DE BEJAR

FOTOGRAFIA POR J. REQUENA, 100 x 30 c/m.

ALBUM DE 25 POSTALES DE BEJAR Y SUS ALREDEDORES EN HUECO GRABADO

NUEVA REPRODUCCION FOTOGRAFICA DE LA VIRGEN DEL CASTAÑAR POR REQUENA EN 40 x 30 c/m.

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE CALVO

PASTELERIA VIENESA

Todas las personas de buen gusto compran sus dulces en la

PASTELERIA VIENESA

por su esmerada elaboración y variedad en todos sus géneros.

MAYOR DE REINOSO, 7. — BEJAR

García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

EDICTO

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, Alcalde Constitucional de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que el proyecto de Presupuesto extraordinario formado por la Comisión Municipal permanente, con el fin de atender al pago del importe de la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de esta ciudad, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles, durante los cuales y otros ocho días siguientes, a contar del sucesivo al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», podrán formularse ante dicho Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones a citado proyecto de Presupuesto estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Dado en Béjar a 6 de Julio de 1927.

Fructuoso Jesús García Castrillón.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 5 de Julio de 1927.

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los señores Ramos, López Manzanares y Rodríguez Olleros.

Se aprueba el acta de la anterior.

Don Pablo Morales pide licencia para blanquear la fachada de su casa, número 22 de la calle de la Libertad.

A informe de la comisión de Policía.

Don Fulgencio Lozano solicita autorización para celebrar una corrida de cuatro toros, que serán estoqueados por el matador Antonio Márquez, en la Plaza de Toros del Castañar, el día 25 del corriente, con el fin de proporcionar algunos ingresos extraordinarios a los asilos de nuestra ciudad.

El alcalde dice, que el solicitante le ha manifestado, que el 50 por 100 de los beneficios será para los asilos y que no tiene inconveniente en que se intervenga la taquilla.

Se acuerda conceder la autorización solicitada, con las condiciones dichas y el pago de los impuestos municipales correspondientes.

Se aprueba el proyecto de presupuesto extraordinario para atender al pago de las obras de abastecimiento y alcantarillado, cuyo importe asciende a 500.000 pesetas, al cual se atenderá con el préstamo de igual cantidad concedido por la Caja de Previsión de Salamanca, y que el proyecto se exponga al público por ocho días, para oír reclamaciones.

El alcalde sometió a deliberación el proyecto de edicto anunciando la subasta para la contratación de las obras de captación de aguas, tuberías de conducción y depósitos, cuales obras forman parte del proyecto de abastecimiento redactado por el ingeniero don Rafael Lozano.

El señor Rodríguez Olleros dijo, que por su parte, le aprobaba, sin perjuicio de someterlo el Ayuntamiento Pleno, y que se expusiese por mañana y tarde en la Secretaría para examen por los señores concejales; a estas manifestaciones se adhirió el señor López Manzanares y se aprobó el proyecto de edicto.

El señor Ramos, como presidente de la comisión designada para la reorganización del Hospital y reforma del Reglamento dijo, que aquella estaba estudiada y éste ultimado; rogó a la presidencia, que en el primer pleno extraordinario incluyera estos asuntos, así como el del conocimiento del espléndido donativo de 25.000 pesetas, hecho por los herederos del señor Corbera a dicho establecimiento, para resolver sobre el destino que haya de darse a referida cantidad.

El señor Olleros, como presidente de la comisión de Policía y Obras dijo, que había quedado sin efecto la subasta para las obras de los retretes en el Parque y pidió autorización para celebrar nueva subasta, con un aumento de 86 90 pesetas. Se le concedió.

El mismo señor Olleros manifestó, se hiciera saber a don Angel Chueca, no se le puede conceder autorización para instalar aparato surtidor para la venta de gasolina, por prohibirlo el Decreto-ley de 28 de Junio último.

Se autoriza a la presidencia para arrendar las Bañaduras Altas, la Hoyuela y suministro de aguas al Teatro Cervantes, en el precio mínimo de 400, 125 y 250 pesetas al año, respectivamente.

El alcalde dijo, que había recibido una carta de don Antonio Sanz Agero, a la que acompaña los planos de deportes al aire libre, cuyos aparatos y gastos de instalación ofreció al Ayuntamiento el invierno pasado.

Encarece la necesidad de que el Municipio acuerde el lugar en que se ha de emplazar el patio de Law-tennis, un gimnasio y campo de Bastlel-ball, para que, una vez hecho el trazado, proceda al envío de los aparatos necesarios.

La Corporación acordó agradecer las noticias del señor Sanz y que se hagan las necesarias gestiones para emplazar los deportes entre la Merendera y el Paseo de la Cruz.

El alcalde dijo, que aceptando la oferta del señor Inspector de Abastos, se

habían adquirido cuatro cajas con 76 docenas de huevos cada una, comprados a 1'95 pesetas y puestos a la venta a 2 pesetas, con lo que se había conseguido no encareciera este artículo, que se vendía a 2'50 pesetas.

Se acuerda adquirir más docenas.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

En el cuarto aniversario del fallecimiento del industrial don Eduardo Miralles Lombart (q. e. p. d.), que se cumple el miércoles próximo, reiteramos una vez más la expresión de nuestro sentimiento a su viuda doña Inés Casas Muñoz de la Peña; hijos Teresa, Antonio, Eduardo, Francisco, Inés y Agustina y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Por Real Orden Circular del Ministerio de la Guerra, de 4 del actual, le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar roja, a nuestro paisano don Serapio Ramírez Díaz, sargento de Cazadores de Africa, por su brillante comportamiento en las operaciones realizadas en Mayo del pasado año, para la conquista de la loma de los Morabos, en Alhucemas.

Reciba nuestra felicitación más cariñosa, el joven y bizarro sargento, como así mismo sus padres, don Galo Ramírez, capitán de Infantería y doña Guadalupe Díaz Montero y abuela doña Angela Montero.

A la edad de 68 años, falleció el día 1.º del actual, después de recibir los Santos Sacramentos, don Serafín López Sánchez, antiguo obrero hilador.

Al testificar a su esposa doña Mariana Blázquez e hijos, muy especialmente a don Domingo, gerente de la Cooperativa de Navahonda, nuestro sentido pésame, rogamos a los lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se encuentra veraneando, en Candelario, la distinguida esposa y los hijos del señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral.

Con tal motivo, la primera autoridad gubernativa de Salamanca residirá en Candelario todos los lunes, martes y miércoles de cada semana, despachando en la Sala de Sesiones del ayuntamiento de la vecina villa.

Pida usted en establecimientos café "GLORIA"

El día 5 del corriente mes falleció, a la edad de 24 años, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana y confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Josefa Medina Bejarano.

Al hacer presente nuestro pésame más sentido a su madre, doña Evarista Bejarano, viuda del que en vida fué cariñoso amigo nuestro, don Valentín Medina (q. e. p. d.); fallecido hace pocos meses, y demás estimada familia, suplicamos encarecidamente a nuestros lectores que no olviden a la finada en sus oraciones.

El domingo pasado, llegó a Candelario la primera expedición de niños salmantinos, que veranearán este año en la hermosa Colonia escolar de la vecina villa.

Desde Salamanca, vinieron acompañándoles, el alcalde de la capital de la provincia señor Sánchez Ferreró, los tenientes de alcalde, señores Nuño Beato y González y el arquitecto municipal señor Pérez Fernández, que regresaron a la capital de la provincia al día siguiente.

La lámpara "VULCAN" es la mejor Pídala en todas partes

Desde mañana hasta el día 18, estará expuesto, en la Secretaría del Ayuntamiento, el padrón de cédulas personales, para oír reclamaciones.

Esta tarde, a las ocho, empieza, en la parroquia de San Juan, la solemne novena, a la Virgen del Carmen.

¡No pidan simplemente arroz! digan: ¡¡arroz "GRANITO"!!

Programa que la banda municipal ejecutará mañana, día 10 de Julio, en el Parque de la Corredera, de ocho a diez de la tarde.

1.º «Brisas del Genil», M. R. Arquelladas.

2.º Duetto de la zarzuela «El Príncipe sin par», Vela y Ubeda.

3.º Fado de la zarzuela «El Príncipe sin par», Vela y Ubeda.

4.º Canción de las lagarteranas de la zarzuela «El huesped del sevillano», S. Guerrero.

5.º «María Sol», selección, J. Guerrero.

6.º Repetición del primero.

Por falta de espacio, tenemos que suprimir la publicación de varios originales, entre ellos algunas noticias.

Han llegado: De Madrid, las señoritas Margarita y Manolita García de la Vega; don Eduardo Díaz, señora y niñas; señora de Callao y familia, y don Cándido González, señora y niños; de Cádiz, don Filemón Blázquez, señora y niños; de Salamanca, don José Crego Hernández, señora e hijos, y doña Mariana Faure y niños; de Valladolid, don Santiago Revilla Gala, señora y niño.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

VERANEANTES. Se arrienda piso amueblado, espacioso, sitio céntrico, vistas al Mediodía. Informes: Reinoso, 12,—2.º.

SE ARRIENDA la tienda, situada en la calle Mayor, que fué confitería de José Mateos, con habitaciones para vivienda. Informarán en la misma casa.

PARA VERANEANTES y a precios muy económicos, alquilo piso amueblado cerca del Parque, calle Libertad, 39. J. José Sánchez (donde Informarán).

SE VENDEN, en buen estado, sierra mecánica circular y motor eléctrico, 8 caballos. Para tratar, con don Francisco Montaserín (Padre).

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Flamencos; tiene espaciosos locales para vivienda e industria. Informes: Baltasar Romero, comercio de tejidos, San Gil.

VERANEANTES. Se alquila un piso amueblado, muy espacioso y ventilado, con preciosas vistas al monte del Castañar y Santa Ana, próximo a la Plaza Mayor. Informará Pantaleón Ruano, calle Gerona número 1, Tienda.

SE ARRIENDA CASA PARA VERANEAR, amueblada, independiente, con huerto y agua en la misma, frente al Parque de la Corredera.

Para tratar con Antonio A. Montaserín.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Acceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Horas de oficina: de ocho y media

a doce y de dos y media a cinco

del público en las mejores condiciones.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Depósitos voluntarios en efectivo.

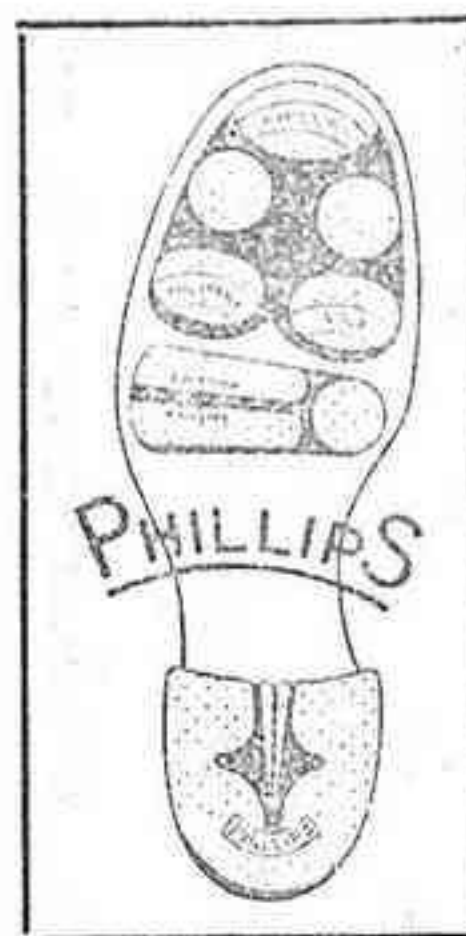
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competentísimo: Un Sacerdote Canónico de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matrículas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre. Pedir Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

LO IMPORTANTE ES COMPRAR BIEN Y BARATO

Por eso cada día vende más la

CASA BALTASAR ROMERO

Véanse algunos precios: Sábanas tela blanca especial, jaretón, 5'00 pesetas; de Curado fuerte, 5'25 ídem; cama grande, 6'30 ídem; telas de colchón, matrimonio, 10'00 ídem corte; Colchas color, matrimonio, 8'50 ídem. Géneros para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Ponga la nueva

Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

LA PATERNAL

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

Antonio Sánchez Romero

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

EN EL ALMACEN DE **Rafael Calzada**

puede usted adquirir los siguientes artículos propios de esta temporada:

CERVEZAS, de la acreditada marca «Mahou».

SIDRAS, de las fábricas más renombradas.

VERMOUTH, marcas «Torino» y Martini & Rossi.

JEREZ-QUINA, marca «Duque».

ANCHOAS EN ACEITE, ALMEJAS EN ESCABECHE, ACEL-TUNAS SEVILLANAS y otros varios aperitivos.

Solicite usted precios; lo limitado de éstos y la superioridad de las clases le animarán a pasar sus encargos.